

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE ALTAMIRANO MUNICIPIO, DE PUNGARABATO, GUERRERO; SIENDO LAS **ONCE** HORAS CON **CERO** MINUTOS DEL DÍA **VEINTINUEVE** DE **NOVIEMBRE** DE**2014**,EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO EN LA CALLE ANTONIO DEL CASTILLO ORIENTE, ESQUINA CON CALLE 5 DE FEBRERO, COLONIA TIMANGARO, DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. CUPERTINO BLANCAS CORTEZ CON LA ASISTENCIA DE LOS CC.HERMELINDO GONZÁLEZ DE JESÚS, J. SANTOS PÉREZ ALONSO, AMÉRICA PONCIANO PÉREZ Y REGINALDO SÁNCHEZ LUCAS CONSEJEROS ELECTORALES Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. DANIEL VEGA CAMPOS, ASÍ COMO LOS CC. MINERVO PALACIOS ANTUNEZ, ROBERTO VÁZQUEZ MONDRAGÓN, JOSÉ ALBERTO TAPIA HERNÁNDEZ, AMALIA ROMÁN GÓMEZ Y GERTRUDIS DIAZ DUQUE. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORENA; RESPECTIVAMENTE, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA,  
HABIÉNDOSE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, POR EL C. CUPERTINO BLANCAS CORTEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, DE DICHO CONSEJO DISTRITAL. -----

2. MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO.-----

3. INTERVENCIÓN DEL C. HERMELINDO GONZÁLEZ DE JESÚS, CONSEJERO ELECTORAL DE ESTE DISTRITO. -----

4. **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

5. **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

6. **INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

7. **INFORME DEL ACUERDO 028//SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. -----

8. **INFORME DEL ACUERDO 029//SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----

9. **INFORME DEL ACUERDO 030//SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-.....

10. **INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-.....

11. **INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-.....

12. **INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-.....

13. **INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - -

14. **INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - -

15. **INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - -

16. **INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. - - -

17. **INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - -

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

18. **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. - - - - -

19. **INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - -

20. **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO.- - - - -

21. **INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. - -

22. **ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO.- - - - -

EN CUMPLIMIENTO AL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. CUPERTINO BLANCAS CORTEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, REALIZÓ LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

MISMO, EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, DIRIGIÓ UN MENSAJE A LOS INTEGRANTES DE DICHO ORGANISMO. ASIMISMO MANIFESTÓ: “EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE EN VIRTUD DE ESTAR SATISFECHOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EFECTO, HOY DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2014, SIENDO LAS 11 HORAS CON 10 MINUTOS, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, QUE ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN QUE DEBE SUBSTANCIARSE PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE INDICA LA LEY ANTES CITADA, DOCUMENTO LEGAL QUE REGULA DE MANERA NOVEDOSA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, A TRAVÉS DE ÓRGANOS ELECTORALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD Y QUE CON APEGO A LA LEY, LOS COMICIOS SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN MARCO DE TRANQUILIDAD Y TRANSPARENCIA”. -----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA INTERVENCIÓN DEL C. HERMELINDO GONZÁLEZ DE JESÚS, CONSEJERO ELECTORAL DE ESTE DISTRITO. QUIEN MANIFESTÓ: RESPETABLE CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES, SECRETARIO TÉCNICO, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, QUE CONSTITUYEN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, CON CABECERA EN PUNGARABATO, GUERRERO. EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO ESTÁ INTEGRADO POR GUERRERENSES HONORABLES, QUE CUENTAN CON UNA TRAYECTORIA PROFESIONAL PRESTIGIADA, SIN MILITANCIA PARTIDISTA Y SOBRE TODO QUE HAN DEMOSTRADO INTERÉS Y RESPETO POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DE LA DEMOCRACIA SOCIAL. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES ESENCIAL PARA PRESERVAR LA ESTABILIDAD POLÍTICA QUE RODEA A LAS ELECCIONES DE CUALQUIER NIVEL, POR LO QUE SE HACE NECESARIO DE PROPORCIONAR CONFIANZA ELECTORAL A LA SOCIEDAD QUE PARTICIPA Y A SU VEZ GARANTIZAR LA

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

IMPARCIALIDAD DE LOS RESULTADOS ELECTORALES. EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO (IEPC) ES EL ORGANISMO RESPONSABLE DE DARNOS ESA GARANTÍA Y CONFIANZA EN ESTE PROCESO ELECTORAL, INTEGRANDO PARA ELLO SUS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, DONDE LA PARTICIPACIÓN DE LOS VIGILANTES DE LA CIUDADANÍA ES DE GRAN RELEVANCIA. INDISCUTIBLEMENTE TODOS LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAMOS EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, CON CABECERA EN PUNGARABATO, GUERRERO, POSEEMOS Y REUNIMOS EL PERFIL PARA ÉSTA GRAN RESPONSABILIDAD COMO CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, CON UNA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA Y HONESTA, CON UNA INTEGRIDAD FÍSICA Y MENTAL PARA LA APERTURA A LOS ORGANISMOS CIVILES, A LA PLURALIDAD Y A LA RELACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A CONSTITUIR UN CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, ABSOLUTAMENTE AUTÓNOMO, CON UNA MISIÓN PRECISA SOBRE LA BASE DE LA CONFIANZA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA SOCIEDAD, PARA PODER CONSOLIDAR LAS ELECCIONES COMO EL MÉTODO LEGÍTIMO, INDISCUTIDO; ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN, PREPARACIÓN, DESARROLLO, VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL, DE LOS CÓMPUTOS Y DE LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES, Y CON ELLO TENER ACCESO A UN GOBIERNO ESTATAL, MUNICIPAL Y UN CONGRESO LOCAL DEMOCRÁTICO. PARA QUE ESTE PROCESO ELECTORAL 2014-2015 SEA CREÍBLE Y CONFIABLE, ES IMPORTANTE QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 LO INTEGREN CIUDADANOS EXPERIMENTADOS Y COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD, UN CONSEJERO PRESIDENTE, 4 CONSEJEROS ELECTORALES, TODOS CON VOZ Y VOTO, UN REPRESENTANTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN Y EL SECRETARIO TÉCNICO, CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO. ES PERTINENTE GARANTIZAR LA IMPARCIALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, DE TAL MANERA QUE SE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES EN MATERIA ELECTORAL, SIN SESGOS PARTIDISTAS, DANDO EQUIDAD Y TRANSPARENCIA, PARA GARANTIZAR LA LEGALIDAD DE LAS ELECCIONES Y LA ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS POR PARTE DE LOS ACTORES POLÍTICOS. ASIMISMO, COADYUVAR EN LA PRESERVACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS, BUSCANDO ASEGURAR PARA TODOS LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, PODER LEGISLATIVO Y EJECUTIVO DEL ESTADO, VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO Y LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN DEL VOTO, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, HACIENDO VALER LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL IEPC, MISMOS QUE HABLAN DE: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD. FINALIZÓ. - - - - -

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBIJAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

EN DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBIJAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

EN DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBIJAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBIJAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 028/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBIJAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 056/SO/08-11-2014**,RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO QUINTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEXTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO SÉPTIMO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.-----

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO OCTAVO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO NOVENO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

EN DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PROCEDIERA DAR LECTURA AL **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

EN DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO PRIMER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE ESTE 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PIDIÓ OBVIAR LA LECTURA AL INFORME DEL **ACUERDO040/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- -

-----

EN DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO SEGUNDO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES PIDIÓ EL USO DE LA PALABRA LA C. GERTRUDIS DÍAZ DUQUE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LA CUAL DIJO: “LE PIDO DE FAVOR SEÑOR PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA SE TOMEN EN CUENTA LOS PRINCIPIOS RECTORES COMO LA IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y DEMÁS VALORES Y QUE EN LAS SIGUIENTE SESIONES SE NOS ENTREGUE COPIA DE TODOS LOS INFORMES Y ACUERDOS”, A LO QUE EL PRESIDENTE CONSEJERO EL C. LIC. CUPERTINO BLANCAS CORTEZ, RESPONDIÓ: “QUE NO QUEDE DUDA QUE ASÍ SE HARÁ, POR EL MOMENTO SE LES HIZO LLEGAR UN POCO TARDE LOS INFORMES POR LOS TIEMPOS PERO QUE EN LO SUCESIVO APEGADOS AL PRINCIPIO RECTOR DE MÁXIMA PUBLICIDAD DEL INSTITUTO LE HAREMOS LLEGAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS E INFORMES QUE SE REALICEN COMO LO MARCA LA LEY DE LA MATERIA”. FINALIZÓ; EN SEGUIDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL C. ROBERTO VÁZQUEZ MONDRAGÓN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUIEN MANIFESTÓ: “YO SOLO PIDO QUE SE ACATEN A LOS PRINCIPIOS Y QUE SE SANCIONE A AQUÉLLAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A LA DELINCUENCIA Y HAGO UN LLAMADO A TODOS LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO A QUE NOS SUMEMOS A ESTA CAUSA”, PUNTUALIZÓ. ACTO SEGUIDO PIDIÓ EL USO DE LA PALABRA EL C. MINERVO PALACIOS ANTÚNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN DIJO:” EN ESE SENTIDO ME DA MUCHA TRISTEZA LOS ACONTECIMIENTOS DE LA CIUDAD DE IGUALA, YA QUE NO SE VEN RESULTADOS CONTUNDENTES Y SI VAMOS A ACTUAR, SI ENCONTRAMOS UN CASO DE DELINCUENCIA, LA PREGUNTA ES, SI HABRÁ ECO O RESPUESTA ANTE LAS PETICIONES QUE HAGAMOS Y QUE EL PROCESO SE LLEVE DE MANERA TRANSPARENTE Y SI HACEMOS LLEGAR UNA QUEJA TENGAMOS UNA RESPUESTA REAL”. FINALIZÓ. A LO QUE EL C. LIC. CUPERTINO BLANCAS



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

CORTEZ, PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL DIJO: “LA FUNCIÓN VA A ESTAR MARCADA DENTRO DEL MARCO LEGAL Y SE VA A CUMPLIR CON TODOS LOS CANDIDATOS, SIN DESVIAR LOS MECANISMOS QUE NOS MARCA LA LEY, JUNTO CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE TODAS LAS INSTITUCIONES Y QUE HAREMOS NUESTRO TRABAJO APLICANDO LOS PRINCIPIOS QUE MARCA LA LEY”. FINALIZÓ. -----

Al haberse agotado los puntos señalados en el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las **doce** horas con **veintidós** minutos del día de la fecha, el C. Consejero Presidente del 18 Consejo Distrital Electoral declaró clausurada la sesión, informando que oportunamente se convocará a la próxima. -----

Concluido lo anterior, se levantó la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron, por ante el Secretario Técnico que autoriza y da fe.-----

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 18**

**C. LIC. CUPERTINO BLANCAS CORTEZ**

**C. HERMELINDO GONZÁLEZ DE JESÚS  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. SANTOS PÉREZ ALONSO  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. AMÉRICA PONCIANO PÉREZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. REGINALDO SÁNCHEZ LUCAS  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MINERVO PALACIOS ANTUNEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

**C. ROBERTO VÁZQUEZ MONDRAGÓN**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JOSÉ ALBERTO TAPIA HERNÁNDEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**C. \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. AMALIA ROMÁN GÓMEZ  
REPRESENTANTE DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA**

**C. GERTRUDIS DÍAZ DUQUE  
REPRESENTANTE DE  
MORENA**

**C. \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE DE  
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
HUMANISTA**

**C. \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. LIC. DANIEL VEGA CAMPOS  
SECRETARIO TÉCNICO**

Nota: estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de instalación de fecha 29 de noviembre de 2014 del Consejo Distrital 18 con cabecera en Pungarabato.